

FORMATO INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN			 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía		Ministerio de Minas y Energía Origen: DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Rad: 3-2024-026307 13-08-2024 16:41:30 PM Anexos: 0 FOLIOS Destino: GRUPO DE GESTION FINANCIERA Y CONTABLE Serie:					
					GF-F-31		07-06-2023		V-5	
FUENTE DE FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO NACIONAL		X		REGALIAS				FECHA	13/08/2024
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA			NÚMERO DE PAGO	5	DE	10	MES O PERIODO A PAGAR	Julio-2024	
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA BÁSICA DEL CONTRATO										
NOMBRE / RAZON SOCIAL	JAVIER FABIAN PINZON GOMEZ		IDENTIFICACIÓN C.C.	79.647.332		PLAZO EJECUCION DEL CONTRATO		FECHA DE INICIO	19/03/2024	
CONTRATO	GGC-0581-2024							FECHA TERMINACIÓN	31/12/2024	
USOS PRESUPUESTALES	A-02-02-02-008-003-03							FECHA PRÓRROGA		
DESCRIPCION USO PRESUPUESTAL	SERVICIOS DE INGENIERÍA									
E-MAIL INSTITUCIONAL	jfpinzon@minenergia.gov.co		E-MAIL PERSONAL	jfpinzon@minenergia.gov.co				LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA D.C.	
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales para apoyar el proceso de reglamentación del FSSRI en el SIN y FOES, así como en las actividades relacionadas con la validación de las conciliaciones de los mencionados fondos.									
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONTRATO										
ITEM	NUMERO R.P.		VALOR A UTILIZAR \$		RUBRO PRESUPUESTAL		SUB UNIDAD EJECUTORA			
1	104324		11.000.000,00		C-2102-1900-18-40301C-2102024-02		21-01-01-000			
TOTAL			11.000.000,00							
VALOR DEL CONTRATO										
VALOR INICIAL	118.800.000,00		VL.R. MODIFICACIÓN	0,00		VALOR TOTAL	118.800.000,00			
PAGOS ACUMULADOS + ESTE PAGO	37.400.000,00		SALDO POR PAGAR	81.400.000,00		% EJECUCIÓN	31,48 %			
FORMA DE PAGO	El valor total del contrato se pagará al contratista mes calendario vencido, sobre la base de honorarios mensuales por la suma de ONCE MILLONES DE PESOS (\$11.000.000) M/CTE, incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, así: a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar									
PAGOS POR PERIODOS										
1	2	3	4	5	6					
4,400,000.00 - PAGADO	11,000,000.00 - PAGADO	11,000,000.00 - PAGADO	11,000,000.00 - FACTURADO	11,000,000.00 - FACTURADO	0.00 - GRABADO					
7	8	9	10	11	12					
0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00 - GRABADO	0.00	0.00					
OBSERVACIONES ADMINISTRATIVAS, JURÍDICAS Y TÉCNICAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO										
Se certifica que el contratista presentó el informe de actividades requerido de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestacion de servicios										



(APROBÓ)orjoya,

En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los terminos contractuales con las obligaciones establecidas . Que la supervisión se llevo a cabo conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993. Ley 1474 de 2011 y el Manual de contratación Pública del Ministerio de Minas y Energia y/o las normas que las modifiquen o sustituyan. Igualmente certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el regimen de seguridad social, conforme a lo señalado en el articulo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013 y demas normas que regulan la materia, y cumplio con los aportes a salud,pensión, y riesgos profesionales.

AUTORIZACIÓN DE PAGO SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	OLGA ROCIO JOYA BENAVIDEZ	C.C	1018448789	CARGO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028 - 13
-----------------------	---------------------------	-----	------------	-------	-------------------------------------



(APROBÓ)orjoya,

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	79647332	JAVIER FABIAN PINZON GOMEZ		CALLE 4 32 B 05	9056129	fagojapi@yahoo.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1 0
2024-06	2024-06	I	09/07/2024	78538856	TOTAL A PAGAR
					\$1.277.000

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSAUD EPS S.A.	830113831-0	550.000	0		0		0	0	0	0	550.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	704.000	0	0	0	0	0	0		704.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	23.000				23.000	0	0	23.000			230	23.000	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	550.000	550.000
Pensión	1	704.000	704.000
Riesgos Laborales	1	23.000	23.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.277.000	1.277.000

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	79647332	JAVIER FABIAN PINZON GOMEZ		CALLE 4 32 B 05	9056129	fagojapi@yahoo.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2024-06	2024-06	I	09/07/2024	78538856	10
					TOTAL A PAGAR
					\$1.277.000

DETALLE POR COTIZANTE																																																	
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES																
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Clasificación	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IOE	IOA	IOB	IOG	IOH	IOI	IOJ	IOK	IOL	CONEXIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	79647332	PINZON GOMEZ JAVIER FABIAN	59	0		N																				230201	4.400.000	704.000	0	0	0	0	EPS001	4.400.000	550.000	14-23	4.400.000	1	23.000		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía
	GJ-F-39
	05-06-2023 V-4

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
5	DE	10		01/07/2024	31/07/2024		5	08	2024
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO									
Nombre/ Razón Social		JAVIER FABIAN PINZON GOMEZ			No. Identificación C.C o C.E	79.647.332	Contrato No.		
					NIT		GGC-0581-2024		
Objeto del Contrato		Prestar servicios profesionales para apoyar el proceso de reglamentación del FSSRI en el SIN y FOES, así como en las actividades relacionadas con la validación de las conciliaciones de los mencionados fondos.							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS									
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato					AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)				
1	Apoyar, desde el punto de vista técnico, en la formulación, modificación y aplicación de la regulación y reglamentación del sector de energía eléctrica relacionado con el fondo FSSRI en el SIN y FOES.				En este mes esta actividad no se ejecutó debido a que no fue asignada ninguna tarea relacionada con la actividad que se describe en el presente ítem.				
2	Realizar el proceso de validación de las cuentas de subsidios y contribuciones del fondo FSSRI en el SIN y de subsidios del FOES de las empresas que le sean asignadas por el supervisor del contrato.				Para el presente mes se llevó a cabo la revisión del formato 6 “contribuyentes Exentos” de las empresas Empresa De Energía Del Quindío S.A. E.S.P - Edeq, Celsia Colombia S.A. E.S.P., Distribuidora Y Comercializadora De Energía S.A. E.S.P. –Dicel, Distribuidora Del Pacífico S.A. E.S.P.-Dispac, Electrificadora De Santander S.A. E.S.P. –ESSA, Empresas Municipales De Cali E.I.C.E. E.S.P.-EMCALI, Compañía Energética De				

FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Minenergía

GJ-F-39

05-06-2023

V-4

Occidente S.A.S. E.S.P. –CEO, Compañía De Electricidad De Tuluá S.A. E.S.P.- CETSA, Isagen S.A. E.S.P., Cemex Energy, S.A E.S.P, Empresa Colombiana De Petróleos S.A – ECOPETROL, Greenyellow Comercializadora S.A.S. E.S.P., Messer Energy Services S.A.S. E.S.P., Enerbit S.A.S. E.S.P., Drummond Power S.A.S. E.S.P

Así mismo, se elaboró comunicación solicitando a la Empresa de Energía del Bajo Putumayo S.A E.S.P-EEBP actualizar el formato 6 “Contribuyentes exentos” del cuarto trimestre de 2023. Cabe aclarar que la anterior comunicación se encuentra disponible en la plataforma ARGO para revisión y firma.

- En lo relacionado con la validación de las cuenta de subsidios del FOES se llevó a cabo la revisión de la información de las conciliaciones del cuarto trimestre de 2023 de las empresas; Distribuidora Del Pacifico S.A. ESP-DISPAC, Empresas Municipales De Cali – EMCALI y Empresa de Energía de Arauca-ENELAR E.S.P.

De otra parte, se proyectó el borrador de la comunicación relacionada con la validación inicial de las cuentas de subsidios del FOES para el cuarto trimestre de 2023 de la empresa Distribuidora Del Pacifico S.A. ESP-DISPAC. Es importante señalar que el documento mencionado aún está pendiente de revisión y firma.

Teniendo en cuenta el periodo trimestral validado en este corte, de las cuentas de

FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Minenergía

GJ-F-39

05-06-2023

V-4

subsidios y contribuciones del FSSRI de las cinco empresas asignadas, se tiene para el presente mes un porcentaje de avance del 0%. El porcentaje de avance acumulado en lo que va corrido del año corresponde al 6%.

Empresa	Jul-24	
	Periodos validados	Porcentaje de avance
ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ S.A. E.S.P.-ELECTROCAQUETÁ	0	0%
EMPRESA DE ENERGÍA DE ARAUCA E.S.P. - ENELAR	0	0%
EMPRESA DE ENERGÍA DEL BAJO PUTUMAYO S.A E.S.P.-EEBP	0	0%
EMPRESA DE ENERGÍA DEL PUTUMAYO S.A E.S.P.	0	0%
TOTAL	0	0%

Anual			
Empresa	Periodos pendientes de validación	Periodos validados	Porcentaje de avance acumulado
ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ S.A. E.S.P.-ELECTROCAQUETÁ	11	0	0%
EMPRESA DE ENERGÍA DE ARAUCA E.S.P. - ENELAR	14	0	0%
EMPRESA DE ENERGÍA DEL BAJO PUTUMAYO S.A E.S.P.-EEBP	9	1	11%
EMPRESA DE ENERGÍA DEL PUTUMAYO S.A E.S.P.	7	2	29%
FRANCA ENERGÍA	8	0	0%
TOTAL	49	3	6%

Cabe mencionar que durante el transcurso del mes de julio de 2024 no fue posible expedir la validación final de dos (2) periodos de la empresa ENELAR, toda vez que se estaban realizando actualizaciones al formato de validación. Así mismo, respecto de la validación final de la Energía del Bajo Putumayo S.A E.S.P.-EEBP que estaba pendiente por expedir, es importante indicar que con ocasión de los nuevos lineamientos en cuanto a las diferencias presentadas entre lo validado por el ministerio y lo reportado por la empresa fue necesario revalidar dichas cifras. Los resultados obtenidos del análisis de las cifras antes mencionadas conllevaron a determinar que no es posible continuar aplicando el concepto de validación final. Por todo lo anterior, aunque durante este mes no fue posible avanzar en materia de validaciones finales, se proyectaron borradores para las validaciones iniciales de la Empresa de Energía del Bajo Putumayo S.A E.S.P.-EEBP correspondiente al segundo trimestre de 2023, Empresa de Energía del Putumayo S.A E.S.P.-EEPUTUMAYO del primer trimestre 2023 y

FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Minenergía

GJ-F-39

05-06-2023

V-4

		ENELAR E.S.P para el tercer y cuarto trimestre de 2021. Es importante señalar que los oficios antes mencionados aún no se encuentran cargados en la plataforma ARGO para revisión y firma.
3	Apoyar en las respuestas a los derechos de petición y demás requerimientos de información que se formulen a nivel interno, así como a los diferentes entes de control, entidades, empresas, usuarios y agentes del sector eléctrico relacionadas con los subsidios y contribuciones del servicio público domiciliario de energía eléctrica del FSSRI en el SIN y del FOES.	- Elaboré respuesta a consulta realizada por la empresa Celsia Colombia S.A E.S.P respecto de “Certificación Zonas Especiales Celsia Colombia_ Consumo Febrero 2023” y “Certificación Zonas Especiales Celsia Colombia_ Consumo Febrero 2023”. - Apoyé con la elaboración del memorando con radicado No 3-2024-023383 con fecha 23 de julio de 2024, mediante el cual se realizó el traslado por competencia de la solicitud de giro de la Resolución de pago de subsidios No 00472 del 25 de mayo de 2024 realizada por parte de la Empresa de Energía del Putumayo S.A E.S.P-EEPUTUMAYO. - Colaboré con la proyección de la respuesta a la solicitud realizada por ELECTROCAQUETA S.A E.S.P relacionada con “Solicitud de Giro De Subsidios Fssri Con Destino A Los Usuarios Del Servicio Público De Energía Eléctrica”, dicha respuesta fue oficializada mediante radicado No 2-2024-024070 con fecha 26 de julio de 2024. - Se dio respuesta a requerimiento de información por parte del DNP respecto de “MME-Comunicación Cuota de Inversión 2025 - Subproceso Programación Presupuestal DDE”.

FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Minenergía

GJ-F-39

05-06-2023

V-4

		Se respondió a la solicitud de información del Departamento Nacional de Planeación sobre la distribución de recursos para los municipios que hacen parte del departamento del Chocó que podrían beneficiarse del proyecto de inversión FOES para el año 2025.
4	Apoyar con la revisión documental de los anexos de las resoluciones de pago de subsidios a las empresas prestadoras del servicio público domiciliario de energía eléctrica del FSSRI en el SIN y del FOES, de las empresas que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	Apoyé con la revisión documental de las certificaciones correspondientes a las Zonas de Difícil Gestión de las empresas Distribuidora Del Pacífico S.A. ESP-DISPAC, Empresas Municipales De Cali – EMCALI, Celsia Colombia S.A E.S.P, Electrificadora del Huila S.A E.S.P-ELECTROHUILA, Centrales Eléctricas de Nariño S.A E.S.P-CEDENAR, Compañía Energética De Occidente S.A.S. E.S.P. – CEO, Empresas Públicas de Medellín E.S.P, AIRE SAS ESP, CARIBEMAR DE LA COSTA SAS ESP-AFINIA. Esta revisión es un requisito esencial para evaluar la aplicabilidad del beneficio FOES a los usuarios que se beneficiaran mediante la resolución basada en la información referente a los reportes mensuales de los consumos del mes de junio de 2024.
5	Asistir a las visitas del plan de seguimiento y monitoreo del FSSRI en el SIN y FOES establecido por la Dirección de Energía Eléctrica.	Durante este mes no debí asistir a las visitas de seguimiento y monitoreo del FSSRI en el SIN y del FOES.
6	Realizar el seguimiento a todo el proceso de trámite de las solicitudes de las certificaciones del monto de subsidios, así como proyectar las	Para el presente mes no se realizaron trámites de solicitudes de las

**FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS
 PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE
 MINAS Y ENERGÍA**

SIG
 Sistema Integrado de
 Gestión del Minenergía

GJ-F-39

05-06-2023

V-4

solicitudes de certificaciones del monto de subsidios, solicitadas por las empresas prestadoras del servicio público domiciliario de energía eléctrica, en el marco del Decreto 399 de 2020.

certificaciones del monto de subsidios, solicitadas por las empresas prestadoras del servicio público domiciliario de energía eléctrica, en el marco del Decreto 399 de 2020 y a la cesión de estas ante entidades financieras.

7

Asistir a las reuniones que sean programadas y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual, así como asistir a reuniones de manera presencial cuando sea requerido por el supervisor o quien este designe, realizando la relatoría y seguimiento a los compromisos derivados de las mismas.

Se asistió a las siguientes reuniones:

Fecha	Motivo de la reunión
3/07/2024	Asistencia Socialización Hallazgo CGR-SIN
5/07/2024	Asistencia Presencial Taller de validaciones y oficios de validación.
8/07/2024	Revisión respuesta solicitud CELSIA Exclusión ZDG beneficio FOES resolución Marzo 2023.
9/07/2024	Asistencia de validación equipo SIN
11/07/2024	Asistencia socialización hallazgos CGR-SIN
12/07/2024	Asistencia a validaciones del FSSRI SIN
16/07/2024	Asistencia Revisión regionalización componente FNCER proyecto FOES 2025.
16/07/2024	Asistencia a capacitación revisión de reportes FOES
16/07/2024	Asistencia Revisión solicitud DNP FOES 2025
18/07/2024	Asistencia identificación de usuarios exentos empresas FSSRI SIN
19/07/2024	Asistencia revisión contribuyentes exentos
23/07/2024	Asistencia matriz de revisión formato 6
23/07/2024	Reunión revisión comentario DNP ajuste documento justificativo proyecto FOES 2025
24/07/2024	Asistencia seguimiento validaciones del FOES
25/07/2024	Asistencia validación proyecto FOES 2025
26/07/2024	Asistencia a seguimiento validaciones del FSSRI
29/07/2024	Asistencia Reunión revisión comentarios DNP(25-07-2024) proyecto FOES 2025

FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Mineroenergía

GJ-F-39

05-06-2023

V-4

8	Presentar los informes que le sean requeridos por el supervisor del contrato en relación con la ejecución de las obligaciones y objeto contractual de acuerdo con la oportunidad y forma prevista por éste.	En el transcurso del mes de julio de 2024 se presentaron dos informes de manera quincenal (12 y 26 de julio) respecto de “Informe periódico de estado de FSSRI-SIN” de las empresas que me fueron asignadas.
9	Alimentar las matrices de seguimiento que sean requeridas en el marco del objeto contractual.	- Diligencie la matriz de conciliaciones FOES referentes al segundo trimestre de 2024 de las empresas Empresa de Energía de Arauca-ENELAR E.S.P, Distribuidora Del Pacifico S.A. ESP-DISPAC, Empresas Municipales De Cali – EMCALI. - Diligencie la matriz de conciliaciones FSSRI referentes al segundo trimestre de 2024 de las empresas Empresa de Energía de Arauca-ENELAR E.S.P, Empresa de Energía del Bajo Putumayo-EEBP S.A E.S.P, Electrificadora del Caquetá S.A E.S.P-ELECTROCAQUETA, Empresa de Energía del Putumayo S.A E.S.P-EEPUTUMAYO y Franca Energía S.A E.S.P.
10	Apoyar con la proyección, desde el punto de vista y técnico y financiero, de los actos administrativos que sean requeridos en el marco del proceso contractual.	La presente obligación No se ejecutó este mes en vista de que no se adelantaron gestiones relacionadas con el apoyo para la proyección, desde el punto de vista técnico y financiero, de los actos administrativos que sean requeridos en el marco del proceso contractual.
11	Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual y que le sean asignadas por el supervisor	Para el presente mes se realizaron las actividades correspondientes a la

**FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE
MINAS Y ENERGÍA**



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Minenergía

GJ-F-39

05-06-2023

V-4

modificación del documento justificativo del proyecto de inversión “DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIOS PARA USUARIOS UBICADOS EN ZONAS ESPECIALES Y APOYO FINANCIERO PARA SOLUCIONES ENERGÉTICAS CON FNCER EN ZONAS ESPECIALES DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL”. 2025-2030, la cual incluye los siguientes ítems:

Con relación a la respuesta de la solicitud realizada por el DNP respecto de adicionar al documento justificativo el diagrama PxQ y justificar sus supuestos, se adicionó en el numeral 12 Cadena de valor (paginas 12, 13 y 14) el diagrama PxQ del proyecto. Así mismo se incluyó párrafo descriptivo correspondiente a la justificación de los supuestos tales como: kWh de paneles a instalar, porcentaje de revisión, incrementos anuales, etc.

En cuanto a la solicitud del documento referente al esqueleto de la convocatoria, se anexo al documento justificativo el anexo 9 correspondiente a “ESQUELETO CONVOCATORIA”. Ahora bien en consideración a la justificación del costo por kWp de 18 millones, en la página 17, numeral 13. PRESUPUESTO DEL PROYECTO se justificó el valor del costo asociado al kWp.

De otra parte, de acuerdo a requerimiento del DNP referente a la sostenibilidad del proyecto se añadió un párrafo en el apartado "15.2. Aspectos de Sostenibilidad" en la página 18. Este párrafo subraya que el proyecto siempre

**FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE
MINAS Y ENERGÍA**



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Minenergía

GJ-F-39

05-06-2023

V-4

contará con los recursos necesarios durante su duración, garantizando así su sostenibilidad.

Por último, se incluyó dentro del documento de soporte “Anexos respuesta DNP” hoja de cálculo “Anexo 8. Estudio IPSE” con el objeto de dar mayor claridad respecto de los cálculos referentes a los costos del proyecto.

- Adicionalmente, se suministró información respecto de los errores que comúnmente las empresas cometen dentro de los reportes de las conciliaciones del FSSRI de las empresas que están bajo mi cargo.
- Suministre información a la solicitud acerca de la consulta sobre el avance acción de mejora hallazgos H-394-1 y H-394-2 relacionados con la empresa ENELAR E.S.P.
- Proporcione listado con información relacionada con las validaciones emitidas de las empresas que están bajo mi cargo entre el periodo comprendido desde el 7 de agosto de 2023 hasta el 30 de junio de 2024.
- Aunado a lo anterior, se presentó justificación técnica alineación proyectos de inversión con el PND del proyecto “DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIOS PARA USUARIOS UBICADOS EN ZONAS ESPECIALES Y APOYO FINANCIERO PARA SOLUCIONES ENERGÉTICAS CON FNCR

FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Minenergía

GJ-F-39

05-06-2023

V-4

EN ZONAS ESPECIALES DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL” de conformidad con los lineamientos de programación presupuestal para la vigencia 2025 indicados por el Departamento Nacional de Planeación – DNP.

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES
Conforme se establecen en el Contrato

AVANCES Y LOGROS DEL MES

1

Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.

- Presenté el informe mensual de actividades dentro del plazo establecido para tal fin.

2

Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.

- Dí Cumplimiento a las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.

3

Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.

- Asistí a las reuniones programadas durante el periodo del presente informe

4

Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.

- Mantuve la información actualizada de forma digital en las plataformas ARGO, VPN, SECOPII, NEON.

5

Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos

- Gestioné oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que me fueron enviadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos.

FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	
	GJ-F-39	
	05-06-2023	V-4

	Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Me abstuve y abstengo de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas.
7	Suscribir a la firma del Acta de inicio el acuerdo de confidencialidad.	Suscribí el acuerdo de confidencialidad en la firma del Acta de inicio.
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Acredité el pago correspondiente de seguridad social integral del mes de junio de 2024 mediante soporte de pago.
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	A la fecha no tengo ningún equipo que sea propiedad del Ministerio
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Informé al Ministerio de Minas y Energía acerca de la administradora de riesgos laborales, para que ésta realizara la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).

FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Minero

GJ-F-39

05-06-2023

V-4

11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	• Acaté las instrucciones que durante el desarrollo del contrato me impartió el Ministerio, a través del supervisor del contrato.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.	• No fue necesario desplazarme a ningún otro lugar diferente al de ejecución del contrato en este mes.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	• Durante el período cubierto por este informe, no se ha producido ninguna circunstancia por la cual tuviera que responder civil y penalmente por mis acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	• Mantengo mi hoja actualizada en el sistema SIGEP.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	• A la fecha no he tenido ninguna variación en mi régimen tributario.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	• Dí cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	• Presenté mis cuentas de cobro de acuerdo a los términos establecidos en el contrato.

FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Minenergía

GJ-F-39

05-06-2023

V-4

18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Cargué los informes mensuales que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma SECOP II.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Al finalizar el contrato entregare un bakcup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	A la fecha no tengo bienes del Ministerio de Minas y Energía.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	No me han entregado carnet en el momento.
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Cumplí y cumplo con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.

FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Minenergía

GJ-F-39

05-06-2023

V-4

23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	Constituí la garantía de cumplimiento y la mantendré vigente durante la ejecución del contrato. (Póliza No. 33-44-101247641)
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Cuento con un computador portátil DELL ALIENWARE 12G de RAM, Procesador Intel CORE I7, Disco duro mecánico 500GB.
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Cumplí con las normas de bioseguridad que indique la entidad.
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros	Cumplí con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros.
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Cumplí con todas las obligaciones generales necesarias para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.

FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Minenergía

GJ-F-39

05-06-2023

V-4

ENTREGABLES/PRODUCTOS

1	No aplica.	No aplica
2	No aplica.	No aplica
3	No aplica.	No aplica

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7-Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

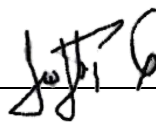
Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniquelIdentifier=CO1.PCCNTR.6091428>

CONTRATISTA

FIRMA



Reviso:

Juan Camilo Pérez. 

Olga Rocío Joya Benavidez. 